

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad de la misma a doña Celia Martí García y a doña Marina Cortés Reyes.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 28 de junio de 2022 (BOE de 4 de julio de 2022), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Celia Martí García en el Área de Conocimiento de Enfermería adscrita al Departamento de Enfermería (plaza 032TUN22).

Doña Marina Cortés Reyes en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química adscrita al Departamento de Ingeniería Química (plaza 033TUN22).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la resolución, de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 21 de noviembre de 2022.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.